Domingo 14 de Septiembre de 1902 — República Unitaria del Zorro — Buenos Aires — AÑO XIX — Número 4

EN LA CAPITAL

Suscripción por trimestre adelantado	$ 1.20
Suscripción por semestre adelantado	» 2.40
Suscripción por un año adelantado	» 4.50
Número suelto	» 0.10
Número atrasado	» 0.15
Extranjero, por un año	» 12.00

En "DON QUIJOTE" no hay charque
porque es cívico del parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

"DON QUIJOTE" es adivino
y él os trazará el camino.

SUSCRIPCIÓN POR SEMESTRE ADELANTADO

EN LA CAMPAÑA

Suscripción por trimestre adelantado	$ 2.00
» » semestre »	» 4.00
» » año adelantado	» 7.50
Número suelto	» 0.15
Número atrasado	» 0.30
Extranjero, por un año	» 12.00

Vengan cien mil suscripciones
y abajo las subvenciones

Para "QUIJOTE" porteño
todo enemigo es pequeño.

Yo soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Horas de Administración: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA PERO NO SE VENDE

La correspondencia á nombre de E. SOJO | PROPIETARIO: EDUARDO SOJO | **Administración y Redacción: Tacuari 413**

La votación

La ganaron los anti-divorcistas por *dos votos* de diferencia, dos votos que, se hubiesen evaporado—creo yo—si se hubiese procedido á una segunda votación.

¡Cuántas veces ha sucedido así!

Pero después de todo, un triunfo por dos votos, no es para envanecer á nadie, tratándose de un asunto tan importante y teniendo en cuenta ausencias favorables á los opositores.

Así, pues, el triunfo material, por el momento, corresponde á los anti-divorcistas; el moral á los que con fe han estado del lado bueno, esto es, á favor del proyecto Olivera.

Pues como ha dicho un sportmen ocurrente:—«no ha entrado *ganador*, pero ha hecho *un buen placé*, de modo que *en otra carrera* es indiscutible que se adjudicará el primer puesto.»

El asunto, por la importancia que entraña, no puede ni debe dejarse de moverlo, pues el resultado obtenido la primera vez ha despertado grandes esperanzas de éxito en los divorcistas.

La luz se impone y el divorcio es luz del progreso y se impondrá.

Los argumentos de los amantes del proyecto, quedan intactos, sin destruir; los de los contrarios han sido pulverizados. Cualquiera hubiese creído que al triunfar la razón que convence, la votación había de confirmar su fallo; pero, aunque parezca un contrasentido, ha resultado lo contrario, de donde se deduce que la votación no convence, sino que aplasta.

Más vale así; cuando se produzca el éxito grande, que se producirá, será de doble valor la victoria, porque entonces todo será nuestro, la razón que hoy ya nos pertenece y el voto material que se avecina á pasos agigantados.

Entre tanto, continuaremos la propaganda en pro del divorcio, la batalla está empeñada. La primera escaramuza no significa nada definitivo.

Interpretación

Es por cierto muy fatal
que una ley de aspecto serio
la reglamente un criterio
en extremo radical:
la de represión es tal
que dice el que la estudió
que tantas vueltas le dió
el jefe de policía
que hoy no la conocería
el padre que la engendró.

—

Está bien, que desde luego,
todo juego se reprima
que al jugador se comprima
para que se acabe el juego,
pero no con tanto fuego
y haciendo alardes de malo
le prodigue el varapalo,
por lo que pueda ocurrir;
y hay que saber distinguir
lo que es juego y es regalo.

—

Permiten la lotería
que saquea los bolsillos,
y no que los cigarrillos
insistan en la manía
de regalar á porfía;
esto, salta á la evidencia
que es atroz incongruencia,
pues al paso que esto vá
á violar se llegará
tal vez la correspondencia.

—

Una ley con excepciones,
aunque al decirlo dé pena,
no puede ser ley muy buena,
por quinientas mil razones;
si el juego trae perdiciones
á quien en la suerte fía,
¿por qué con tanta osadía
se permite solamente
jugar teniendo patente
y á una sola lotería?

—

¿Es esto jugar ó no?
Pues si es juego, es inmoral;
y el criterio policial
debe pensar como yo;
si la ley estableció
privilegios tan perfectos
cediendo á ciertos afectos
caprichosos, francamente,
será una ley evidente
pero llena de defectos.

LANZADAS

La Sociedad de Beneficencia de la Capital celebró el martes pasado en la metropolitana sus bodas de oro como institución benéfica y protectora.

Esta saludable institución á quien dió vida y forma el genio del inmortal Rivadavia, fué constituída por ilustres y abnegadas damas de la más selecta sociedad, progresando siempre y estendiendo siempre su acción filantrópica en todos tiempos, hasta que la tiranía de Rosas, que todo lo derrumbó, paralizó la corriente de caridad tantos años há establecida.

Pero pasado aquel Ciclón devastador, resurgió más potente que nunca; desde entonces, ha aumentado el número de sus establecimientos humanitarios: asilos, hospitales, consultorios, premios á la virtud, etc, etc.

No habría palabras de encomio bastante expresivas, para significar de una manera exacta la grandiosa obra de esta institución tan vasta y tan importante.

Hay que reconocer que á través de épocas delictuosas, de derroches, de quiebras y de fracasos, la Sociedad de Beneficencia de la Capital se ha mantenido siempre grande, siempre pura, siempre progresista y siempre abnegada.

***

Ante los desastrosos efectos del ciclón que se ha hecho sentir en el Sud-Oeste de la Provincia de Buenos Aires, nos es doloroso considerar nuestra impotencia para reparar los daños causados.

A medida que avanza el tiempo y se van conociendo todos los detalles del horroroso desastre, más y más aumenta en nosotros la contrariedad de no poder remediarlos.

Aflictiva por demás es la situación de aquellos pueblos, pero la filantropía estenderá su acción bien hechora, á los sobrevivientes, ya que no pueda devolver las vidas á los desgraciados que no pudieron evitar la muerte.

***

Después del debate sobre el divorcio, parece como que la Cámara de diputados tratara de procurarse un descanso, pues algunos días no hay *quorum* para sesionar.

Y, sin embargo, estamos á mitad del mes de Septiembre, y el 30 deben clausurarse las sesiones ordinarias.

Bueno sería pues, un poco de buena voluntad, porque cuanto más activamente se trabaja, más pronto se acaba la tarea.

El presupuesto, sufrirá la enfermedad de *tristeza* de todos los años, seguramente.

***

Para el 17 se dá como segura la renuncia del señor ministro de hacienda.

Y, se asegura que lo reemplazará el Dr. Terry.

De modo que... ¡Ya ven Vds!

***

Ya por fin se va á dar un corte á la cuestión reforma de uniformes en el ejército.

Ya el ministro ha fijado el uso de las nuevas prendas para diario.

Ya, más tarde, como á fin de año, fijará las de parada, etc., etc.

Ya están frescos los jefes y los oficiales.

Ya estarán contentos los sastres.

***

El Acre ha pasado por todo.

Ha sido convulsionado, traspasado, cedido, alquilado, intervenido, y ahora se trata de conquistarlo.

De todo, menos de dejarlo en paz.

¿Qué cosa *acre*, habrá sido tan codiciada?

***

Chamberlain y los jefes boers no pueden entenderse, por culpa del primero, se entiende.

Claro: como que de soberbia no había más que un cigarro, y se lo fumó Chamberlaim.

Por eso no tiene pelo... de barba.

FUROR

Violencia, irritabilidad, pérdida de la memoria, incapacidad moral, temblor de manos, falta de apetito, debilidad general, parálisis, delirium tremens y locura furiosa produce á todos el abuso de las bebidas espirituosas. Estos padecimientos se curan siempre con la Preparación del Dr. A. S. Pismar, que á la vez hace aborrecer al alcohol. Ocurrir calle Cangallo 1537. Prospectos y consultas gratis. Venta en las farmacias.

6 TESOROS

El Bálsamo curativo del Dr. A. S. Pismar, calma en la primera fricción los dolores y cura toda clase de desarreglos en las señoras y señoritas que sufren suspensión, demora ó dolorosos desórdenes todos los meses.

El Liquido Milagroso del Dr. A. S. Pismar, cura en pocos lavajes las fistulas, por profundas, antiguas y de mal carácter que sean.

El Especifico de los Fumadores del Dr. A. S. Pismar, hace tomarle repugnancia al tabaco.

La Preparación Antialcohólica del Dr. A. S. Pismar; cura la Embriaguez y hace aborrecer la bebida.

El Oleo Medicinal del Dr. A. S. Pismar cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.

Las Pastillas maravillosas del Dr. A. S. Pismar, evitan que el cigarro haga mal y curan los graves padecimientos de los que fuman demasiado. Prospectos y consultas gratis. Ocurrir calle Cangallo 1537 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. En venta en las principales farmacias de Buenos Aires á 50 centavos la caja. En Montevideo en las droguerías 18 de Julio 216, Cerrito 271, Reconquista 228 y 25 de Mayo 424. En el Rosario de Santa Fé, droguería de los señores Moschis, Vassalli y Cia, calle San Martín 848.

EL CRIMEN DEL TANDIL

(Continuación)

La conferencia tenida entre padre é hijo en idioma vasco, duró bastante tiempo y eso con toda la preparación que había tenido D. Pedro, por las convincentes conversaciones de los intermediarios oficiales que no fueron muy parcos en prometer largo.

Sin embargo, del resultado de la entrevista, se revela que la esposa de D. Pedro no se había equivocado en sus sospechas, cuando obstinadamente se oponía á que el marido fuera á La Plata.

Un señor que había visto á don Pedro Arguas, algunos días después de la prisión de su hijo Domingo, había recogido en una conversación íntima, de los labios de don Pedro, la narración de todo cuanto él y la mujer habían visto y observado en la fatal noche del horrendo crimen.

Don Pedro, al concluir el relato, agregó que en la próxima declaración que habría sido llamado á prestar, no habría ocultado á la justicia el más mínimo de los detalles de que tenía conocimiento.

Pero casualmente á este mismo señor, persona seria y que nos merece entera confianza, en una visita que le hizo á don Pedro en el hotel, tres días después de su viaje á La Plata, y de la conferencia tenida con Domingo, le decía: yo no quiero saber nada, que la justicia busque á los culpables y que los castigue; yo no digo que sí ni que no. A mí me rescinde Domingo el contrato y cada uno marcha por su lado como Dios le ayude.

Por esta declaración de don Pedro, que hacia á cualquiera persona con quien entraba en conversación sobre el asunto, en oposición á cuanto había declarado en sus conversaciones, antes de la entrevista con Domingo, se vé claro que le habían prometido rescindir el contrato, reformar la escritura del campo y arreglar las cuentas de los tres años de administración, y todo esto para obtener del viejo Arguas una declaración en conformidad con las vistas profesionales del doctor Cárdenas, defensor de Domingo.

Sin embargo, todo esto no pasó de puras promesas como en breve veremos.

El proceso siguió su nueva marcha, entre el indiferentismo y la negligencia: fueron llamados á declarar los esposos Trápani y Lara, sobre el asunto de la venta del campo. Don Pedro prestó su declaración en conformidad de cuanto había afirmado, y así más ó menos siguieron las cosas hasta el auto del juez Ortiz, de sobreseimiento provisorio, como si se tratara de un proceso ordinario y sin importancia alguna.

Sin embargo no deja de llamar la atención el proceder del señor Mendilarzu, el que quedó en la cárcel hasta el día 16 de Septiembre, en cuya fecha fué puesto en libertad por orden de la cámara de apelaciones en lo criminal: el cual desde el primer momento que fué llamado por el juez doctor Puig Lómez se presentó sin defensor y aceptando á dicho juez: pero cuando por la recusación del individuo Sabalúa, fué obligado por la tramitación del sumario pasar al juzgado del doctor Ortiz, fué entonces cuando él recusó á dicho magistrado, pasando el sumario por este incidente al juez de lo civil doctor Gamboa.

No somos amigos de hacer comentarios, sin embargo al lector amante de investigar, no le falta en que entretenerse.

Damos á continuación las noticias del diario «La Prensa» publicadas durante la investigación hecha por el juez Ortiz.

«La Prensa»

Agosto 4 de 1900.

EL CRIMEN DEL TANDIL

El juez doctor Francisco Ortiz hízose cargo ayer mismo de la causa criminal que se le sigue á Arguas, Mendilarzu y Sabalúa y que por recusación de este último del juez doctor Puig Lómez, pasaron los antecedentes á aquel funcionario.

Ayer le fué tomada por el juez doctor Ortiz, al detenido Sabalúa, la declaración indagatoria.

(Continuará)

NOTA.—En nuestra Administración tenemos en venta á $ 1.50 moneda nacional, la sensacional obrita *El Crimen del Tandil*.

El nuevo Centro Liberal avanza,
la Razon será su guia
ya que al ver la luz del dia
dará impulso á la esperanza

y azorado el fanatismo
por la idea liberal
irá á hundirse por su mal
en el fondo del abismo.

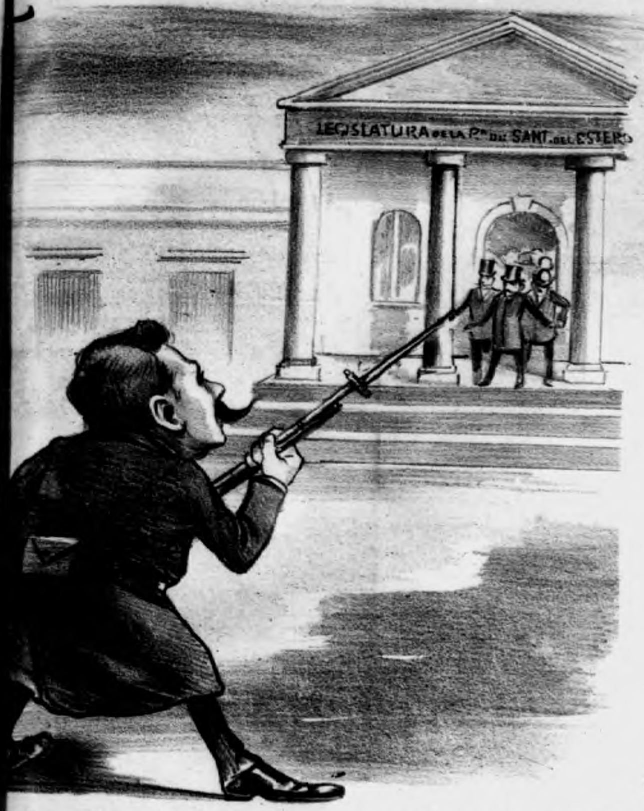

Burraza[...]ando aqui y nadie mas
y que votar lo que mande

sin que nadie se desmande;
con que, silencio.... y atrás.

Se viola la correspondencia
en la Pampa con cinismo,
y al querer un inspector
poner las cosas en limpio

no lo permite un tal Luna
que es pariente de un ministro;
hecho que aplaude D. Julio
con sin igual regocijo

Olivera y Romero discutiendo
tratan de herir muy hondo y en lo vivo

reyerta que ahogará segun atiendo
la virtud de mi buen Aperitivo.

Para ir á la recepcion
de los bravos argentinos

nuestros vecinos se han puesto
sus mas hermosos vestidos

hoy e[...] lo elegante
es i[...]escosido.

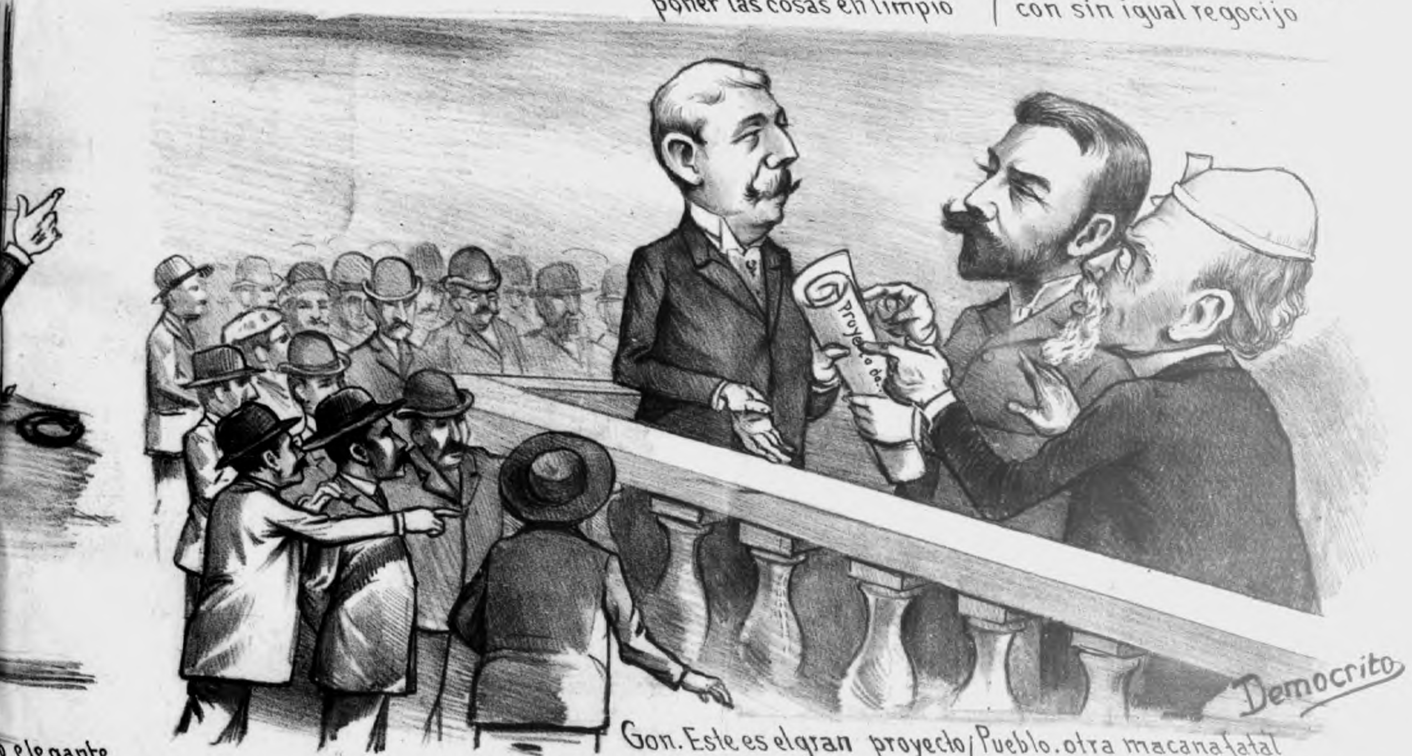

Gon. Este es el gran proyecto
de la ley electoral

Pueblo. otra macana fatal
que encierra algun fraude infecto.

Puesta en Dios toda esperanza
como cumple á buen cristiano,
por lo justo y por lo humano
combatirá Sancho Panza;
hoy que un aura de bonanza
á eterna unión inclina
á nuestra raza latina,
he de luchar con lealtad
por la confraternidad
de la España y la Argentina

SANCHO PANZA

PAGINA MANCHEGA SEMANAL

Tiempo es ya de vindicar
las perdidas posiciones,
cortando las pretensiones
de los que quieren hollar
nuestra gloria secular,
con instintos inhumanos,
y propósitos tiranos;
á luchar pues, argentinos,
que ante la unión de latinos
nada podrán los germanos

Año IV | Propietario: EDUARDO SOJO | Núm. 178

Catástrofes

No son los ciclones, no son los derrumbes ni esas cosas espantosas que de vez en cuando vienen sin que nadie las llame. Las catástrofes á que yo aludo, pertenecen al mundo real, porque hieren en lo vivo de la dignidad personal, popular y nacional.

La barrabasada de Burraza, queriendo competir en omnipotencia con el Señor de todo lo creado, es una catástrofe inmensa, porque es el cinismo protegido por el personalismo, pegando palos de ciego con la peor intención del mundo.

Algo así como el absurdo elevado á la categoría de barbaridad inconsulta y sin igual.

El prólogo de un caos.

***

Pero cuando se persigue
algo útil y realizable
pueden esas demasías
obtener disculpa en parte;
más no es así: es el capricho
el que mueve el acicate,
por el gusto de hacer daño
sin beneficiarse nadie.
Es querer buscar delito
por placer de castigarle,
y no habiéndolo, es preciso
encontrarlo en cualquier parte.
Gentes hay que conciben
la paz con sus semejantes.

***

Bien es verdad que, miradas las cosas á través del prisma de la familia, la cosa cambia de color.

Sino hubiera familia, los Lunas que yo me sé permitirían ejercer libremente sus funciones á los inspectores de correos que van á la pampa, pongo por caso, á investigar delitos de sustracción y violación de correspondencia.

Así es no más: por la familia, no solamente ha estorbado la acción reparadora del Bengolea, quiero decir, del inspector, sino que además lo metió preso en compañía de otros testigos, por el sólo hecho de testificar la verdad del crimen cometido.

Esto es... la mar.

Se ha dicho que los amigos
suelen causar algún día
la perdición de los hombres
que su relación cultivan.
Pero también es verdad
que despliegan su osadía
todos aquellos que tienen
guardadas por la familia
las espaldas; y estos seres
no se pierden ningún día,
á pesar de no tener
excelentes compañías.
Aquí un pariente encumbrado
es la mejor medicina.

***

Voy creyendo que están demás los sentidos corporales.

Porque hay que taparse los ojos para no horrorizarse mirando cosas... imposibles.

Hay que taparse los oídos para no oir lo que hiere, lo que subleva, lo que indigna.

Hay que taparse las narices para no absorber microbios políticos que tan mal huelen y que tanto daño producen.

Hay que taparse la boca para no dejar escapar la indignación condensada en frases robustas y significativas.

Y hay que meterse las manos en los bolsillos para evitar que se vaya cada uno por su lado repartiendo trompadas á diestra y siniestra.

Lo dicho: sin sentidos corporales, puede tolerarse el gobierno que tenemos.

Tragar saliva

No se puede salivar
arriba de las veredas,
ni dentro de los tranvías
ni en el seno de la iglesia,
ni en teatros, conventillos...
así lo manda y lo ordena
como precepto de higiene
una ordenanza suprema
del magnífico intendente
que la comuna gobierna;
hay, pues, que tragar saliva
para no incurrir en pena.

—

Pero ya que el Intendente
tan higiénico se muestra,
debe de prohibir también
que esas lagunas infectas
que en el radio comunal
existen tan sin reservas,
escupan miasmas fétidos
contra los pobres que tengan
necesidad de pasar
ó de rozarse con ellas.
¡Si tendrán el privilegio
de salivación y etcétera!
¡Cómo hay que tragar saliva
con este Adolfo de pega!

—

Los que suben al tranvía
apoyados en muletas;
las señoras que tres horas
ó más penan en la iglesia;
el industrial que pasa
apurado por la acera:
la gente de conventillo,
que escupe sin darse cuenta,
¿cómo harán para cumplir
de la ordenanza la regla?
Tendrán que tragar saliva
y los microbios con ella.

VARAPALOS

Se ha alterado el proyecto de reforma de la Constitución en Entre Ríos.

Todo se altera en aquel mundo político especial, menos Echagüe.

Y su circulito...

***

Lo dijimos oportunamente: la comisión municipal, reemplazante del Concejo Deliberante, será un clavo.

Y como el Intendente es otro clavo, resulta la Municipalidad una ferretería.

Pero una ferretería de... puro clavo.

***

El gobernador de Tucumán ha abierto la legislatura, con un mensaje elocuentísimo.

Como que se da un bombo... bombástico.

Con el tiempo se hablará de *la modestia* como de una enfermedad á la que todos trataban de huir el bulto.

***

Se habla de una emisión de sesenta millones.

Pero el ministro niega la versión.

Escamémonos y... acertaremos.

EL TIEMPO

Dije que antes de *mi próxima salida* llovería y ha llovido á más y á mejor. A mejor, según y conforme, porque el ciclón que pasó por el sudoeste de la provincia ha causado la mar de desastres, derrumbes, ruínas, muertes, heridas, desgracias y el pánico consiguiente.

Ha caído el agua en tal cantidad, que habrá *secado* la sed de los más descontentadizos, y con tal fuerza que, si el gobierno supiese aprovecharla para dar impulso al progreso que el país anhela, llegaríamos á ser el pueblo más feliz del orbe.

Desde entonces las nubes no están quietas, se agrandan, se apelotonan, se transforman, corren, se ennegrecen y la cosa está medio gris.

Es posible que vuelva á llover antes del domingo, y talvez el domingo mismo, (escribimos estas líneas el miércoles 10) porque el tiempo está metido en agua; esto es, está metiéndonos en agua.

El agua seguirá *produciéndose* alternativamente hasta fin de mes, sin supeditarse á intervalos iguales, antes bien, causando sorpresas á los astrónomos más acreditados.

Por consiguiente es casi seguro que habrá días que amanecerán radiantes, que se nublarán más tarde, que nos largarán un turbión y que volverán á mostrarnos la cara del sol, antes de recojerse á occidente.

SPORTS

La reunión del 7, precursora del ciclón y de la tormenta que se desencadenaron pocas horas después, fué alegre y divertida, pues hasta hubo *Pericón* y sorpresas.

Después del *Pericón*, tenía que venir forzosamente *Arcabucero*, el único capaz de *poner orden*.

Calmado éste, empezó á *relampaguear*, cosa que había previsto la cátedra.

En seguida, *Grelot* ofreció á sus pocos *amateurs* una sorpresa de 23 y pico de pesos entre ganador y placé: terminando la tarde con el triunfo de *Personaje*.

La reunión que debió efectuarse el 8 y en la que debió correrse el gran premio Jockey Club, no pudo tener lugar, por efecto de los grandes aguaceros, hasta el jueves 11 del corriente, habiendo resultado ganador del indicado premio Pippermint, segundo Pimiento y tercero Mounet Sully.

En las demás carreras no ocurrió nada extraordinario que digno de contar sea. La concurrencia no pasó de mediana.

Para la reunión de mañana, son nuestros candidatos, los siguientes:

Premio Neápolis—*Perseo*
» Esperanza—*Maria Ines*
» Stiletto—*Danilo*
» Etoile—*Ecurie Belgrano*
» Remate—*Señuelo*
» Napoleón—*Uruguay*
» Orbit—*Urunday*
» Sargento—*Germinal*

Santos B Carbonell
AGENCIA DE PUBLICACIONES
LA PLATA—48 Núm. 633
Agente de "Don Quijote" y "La Mujer"

DE INTERES
A LOS COMERCIANTES Y CONSUMIDORES EN GENERAL
de los renombrados y exquisitos **VINOS CORDERO**, se les previene que, **es falsificada** toda botella marca **VINO CORDERO**, que no tenga la estampilla Fiscal control de los Impuestos Internos adherida sobre el tapón de esta, la que tiene la siguiente leyenda y figuración, y que no lleve en el **centro marcado** en este facsímile la efigie de la República; por lo que, debe ser devuelta al vendedor.

LEY N.º 3700 CONTROL — ENVASE MENOR DE 10 LITROS

Fijarse en la leyenda de la estampilla, que diga: Ley N.º 3700, control.—Envase menor de 10 Litros.—A la vez, que tenga en el centro marcado, la efigie.—F. CORDERO.

LOCIÓN HIGIÉNICA DE EUCALIPTUS
DE
RUIZ & ROCA
Proveedores de la Real Casa de España. Con privilegio especial de S. M. el Rey de Italia.
Conserva el cabello y quita totalmente la caspa — Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia y España.
Se vende por mayor en todas las casas introductoras de perfumería y registros, y por menor en todas las peluquerías, farmacias y bazares de la República y Montevideo
PEDIR SIEMPRE
EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA
Desconfiar de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la especialidad legítima.

ROTISSERIE
SPORTSMAN
DE
RAIMOND LAPENNE
FLORIDA 40 AL 80
BUENOS AIRES
Magnífico comedor;
donde se hermana ò se aviene
con la equidad y la higiene
la esplendidez del confort.

TALLERES HELIOGRÁFICOS
DE
Ortega y Radaelli
Fotograbados
Imprenta
Litografía
Encuadernación
Estereotipia—Fototipia
Trabajos comerciales—Catálogos
Obras—Revistas
662, Calle Perú, 672
BUENOS AIRES